

Energieia

Vol. 6, no. 2, 2014, pp. 43–59

ISSN 1666-5732

EL PROBLEMA DEL FORMALISMO SEGÚN LA PERSPECTIVA AUSTRIACA

JOSÉ ANTONIO PARDO OLÁGUEZ

Universidad Iberoamericana

jose.pardo@uia.mx

RESUMEN: De acuerdo con los economistas de la corriente dominante, una teoría económica es un cálculo interpretado. Esta postura parece implicar la tesis según la cual la parte formal de una teoría es sólo un *cálculo puro*. Si esto último es cierto, entonces surgen algunos problemas acerca de la relevancia empírica de la teoría. Dichos problemas son abordados por algunos importantes economistas como Milton Friedman, quien alega que la carga empírica o realista de una teoría no depende de las asunciones realistas del modelo, sino de las virtudes predictivas de éste. Desde una perspectiva austriaca (Hayek) esto no es suficiente para resolver aquellos problemas, dado que la naturaleza compleja de los fenómenos económicos bloquea la posibilidad de hacer predicciones atinadas. En este artículo se propone que la parte formal de una teoría económica no es solamente un *calculo puro*, sino un lenguaje universal (*lingua characterica*), es decir la re-descripción formal (Mäki) de un lenguaje previo dotado ya de como la praxeología de Ludwig von Mises.

PALABRAS CLAVE: Calculus ratiocinator · lingua characterica · aserción empírica · escuela austriaca

ABSTRACT: According to the mainstream view in economics, a economic theory is an interpreted calculus. This view seems to imply the thesis according to which the formal part of the theory is just a *pure calculus*. If the latter was the case, then some problems arise with regards to the empirical relevance of the theory. Some important economists, such as Milton Friedman, tackle these problems arguing that the empirical or realistic charge of the theory does not depend on the realistic assumptions of the model, but on the predictive virtues of this. From the so-called Austrian perspective (Hayek), this is not good enough to solve those problems, due to the complex nature of the economic phenomena, which hinders any possibility of making accurate predictions. This paper proposes that the formal part of an economic

theory is not just a *pure calculus*, but an universal language (*lingua characterica*), i.e. the formal re-description (Mäki) of a previous language already provided with full sense, namely the ontology of economics, as the praxeology of Ludwig von Mises.

KEYWORDS: Calculus Ratiocinator · Lingua Characterica · Empirical Assertion · Austrian School

1. Formalismo

Comenzaré haciendo una aclaración al título. Este artículo no pretende exponer *la postura* de la escuela austriaca en relación con las teorías económicas formales, pues difícilmente existe tal cosa; ni tampoco exponer algunas posturas selectas de algunos de los representantes de dicha escuela. Pretende, en cambio, señalar algunos aspectos de las teorías económicas formales que resultan problemáticas a juicio de mí mismo, es decir a juicio de alguien que se adhiere a los principios metodológicos de la llamada economía austriaca, y que también suscribe en general casi toda la parte sustantiva de la misma.

Quepa también como aclaración, aunque la misma integre ya parte estricta del artículo, que por formalismo habrá de entenderse algo muy preciso. Entiéndase un método que consiste en definir una teoría formal, es decir un cálculo interpretado, que posteriormente, después de haber sido definido, tendría que ser aplicado a cierta realidad para dar cuenta de ella. Para construir el cálculo se elige un conjunto de símbolos sin interpretación, así como un conjunto de reglas para construir fórmulas, con lo cual se obtiene el lenguaje del cálculo. En seguida, dentro de dicho lenguaje, definido sin interpretación, se estipula una base deductiva que consiste de axiomas, los cuales se eligen del conjunto de fórmulas del lenguaje, y de reglas de derivación. Por medio de tal base deductiva se distingue cuáles de las formulas del lenguaje formal sí pertenecen a la teoría, a saber los teoremas, y cuáles no. Ulteriormente al establecimiento del cálculo habría que añadir una interpretación o modelo para el mismo. Un modelo consiste en una entidad abstracta de naturaleza conjuntista. Se define el concepto de verdad para el cálculo, la cual tendría que especificar, dentro del conjunto de duplas cuyos miembros son una fórmula del lenguaje y el modelo, a cuál de ellas se le asigna el valor verdadero y a cuál el valor falso. Armada ya la parte formal de la teoría, habría entonces que buscar, digámoslo así, el puente entre el modelo y la realidad. Sólo habiendo encontrado dicho puente sería legítimo reconocer que la teoría formal es una teoría *acerca de algo*, y no sólo un ocioso ejercicio de gimnasia mental.

De lo anterior síguese que rechazar el formalismo no implica despreciar cualquier herramienta formal de análisis. Si bien es cierto que el rechazo al formalismo por parte de los miembros de la escuela austriaca es unánime, no lo es así, en cambio, el uso de cualquier herramienta formal de análisis. Murray Rothbard (2009) es suficientemente claro al respecto: lo que rechaza él, y con él muchos economistas y filósofos de la escuela austriaca, no es el uso de métodos formales, sino las interpretaciones que él llama “constructivistas” de los métodos formales, es decir aquellas que dependen del supuesto de que un método formal es sólo un cálculo interpretado (p.75).

Para perfilar mejor la diferencia entre formalismo y uso de herramientas formales de análisis será útil apelar a un par de textos. Uno de Boris Ischboldin (1960), que, siguiendo algunas ideas de Joseph Marie Bochenski, distingue entre “lógica-lenguaje” y “lógica-constructo”, para terminar alegando que la última es la que de hecho usan los economistas neoclásicos, siendo el caso, entonces, que la interpretación de la misma “no tiene equivalentes reales” (p.11) y, por ende, carece de relevancia para explicar fenómenos económicos. El segundo texto es el de Jan van Heijenoort (1967), en el que distingue, de manera análoga a como hace Ischboldin, la lógica como lenguaje y la lógica como cálculo. De acuerdo con el otrora guardaespaldas de Trosky, el caudal de las llamadas lógica matemática y meta-matemática se habría nutrido originalmente de dos fuentes distintas, una la de Frege y Russell, otra la de Boole, Löwenheim y Skolem. Aquellos concebían la lógica como “lingua característica”. Éstos, en cambio, *sólo* como “calculus ratiocinator”. Van Heijenoort comenta que el propio Frege estaba consciente de esta distinción, y que además la concebía en términos de ausencia o presencia de cuantificadores (p. 325). Frege, en efecto, comenta van Heijenoort, sostiene que su propia lógica no es meramente un cálculo porque, a diferencia de la de Boole, contiene una teoría de la cuantificación.

Pero al parecer lo que está en juego es algo más que la presencia o ausencia de cuantificadores en el cálculo, pues posteriormente a Frege, justamente autores como Löwenheim y Skolem, habrán de ocuparse de sistemas lógicos con cuantificación y, además, estrictamente desde la perspectiva del *mero calculus ratiocinator*. Lo que está en juego, según sugiere van Heijenoort, es que la concepción fregeana asume de manera explícita el compromiso ontológico de su sistema lógico, a diferencia de la concepción booleana que no lo hace. A esta última concepción van Heijenoort la llama “aproximación teórico-modélica” (p.328), a la primera, en cambio, la llama “aproximación axiomática”, aunque por lo expuesto creo que mejor cabría llamarla “aproximación ontológica”, siguiendo en ello a Nino Cocchiarella (2007).

La clave para distinguir una aproximación de la otra radica en el hecho de que bajo la aproximación teórico-modélica es imposible postular “el ser” como dominio para la teoría, pues “el ser” para la teoría de conjuntos debiera ser el conjunto de todas las cosas, pero para la teoría de conjuntos clásica el tal conjunto no es admisible. En otras palabras, dado que no hay conjunto de todas las cosas, es imposible un modelo que tenga como dominio “el ser”, y por ende, imposible también un cálculo que tenga por sí mismo una interpretación ontológicamente relevante. Que el cálculo no tenga por sí mismo interpretación ontológica relevante es equivalente al hecho de que el universo del discurso puede “ser cambiado a voluntad” (Van Heijenoort, p. 325).

Entiendo por “formalismo”, pues, no el mero uso de herramientas formales, sino aquella postura filosófica según la cual las herramientas formales son *sólo un cálculo*. En este sentido, a proyectos filosóficos como el de formalización de fragmentos del lenguaje natural, promovido por Montague; o el de elaboración de ontologías formales, inspirado por Husserl, no cabe que se los considere “formalismo”, aunque es verdad que Elena Dragalina Chernaya (2009), por ejemplo, a diferencia de Cocchiarella, defiende que el proyecto de elaboración de ontologías formales se inscribe dentro de la tradición de la lógica como *calculo ratiocinator* (p.79).

Por lo demás, estimo que resulta suficientemente claro, por las razones que aducen en contra de él, que lo que los economistas austriacos en general rechazan bajo el nombre de formalismo corresponde exactamente a esa postura que van Heijenoort llama “teórico-modélica”, y que considera que la parte formal de las teorías corresponde a un cálculo interpretado. Entonces, si bien es verdad que en general los economistas austriacos suelen ser algo remilgosos cuando se trata de hacer uso de herramientas formales de análisis, esto no se debe en realidad a una desconfianza hacia esas herramientas *per se*, sino más bien porque suelen entender que el *abuso* de tales herramientas es consecuencia de una postura filosófica que abierta y ásperamente rechazan. Pero de ningún modo rechazan, por ejemplo, el uso de herramientas de lógica formal. Al respecto ilustra como ejemplo el caso del filósofo Hans-Herman Hoppe (2007), quien, por una parte admite explícitamente que es necesario el uso de lógica formalizada para construir una teoría económica (p. 18); pero por otra, recurre al argumento de Arthur Papp en contra del positivismo lógico para justificar la tesis de que las leyes de la lógica no consisten sólo en tautologías, sino también en “juicios sintéticos *a priori*” (p. 33).

2. El problema de la contrastación

Un ejemplo muy transparente de uso del formalismo, en el sentido ya definido, para elaborar una teoría económica es el libro de Bernt P. Stigum (1990). Se trata de una obra cuyo destinatario natural es más un filósofo de la ciencia que un economista, y en ese sentido será difícil encontrar textos típicos de ciencia económica que pongan tanto énfasis en la parte formal de la teoría, y por ende sean tan conscientes de lo que se juega con ésta, como lo hace ella. No obstante, la concepción formalista de la economía es prácticamente aceptada por todos los economistas neoclásicos, y además defendida abiertamente por algunos de ellos.

En casi cualquier manual, particularmente en aquellos que destinen un apartado a la exposición de la metodología de la economía, así como en casi cualquier texto en que un economista neoclásico se pronuncie específicamente acerca de algún asunto metodológico, será imposible no reconocer coincidencia cabal con la concepción clásica de la filosofía de la ciencia, la del positivismo lógico, a saber aquella según la cual la ciencia es un cálculo interpretado, cuya relevancia empírica queda garantizada tanto cuanto dentro de dicho cálculo es posible derivar una predicción, expresada por medio de una oración condicional tal que tanto su antecedente, que corresponde a las condiciones iniciales, como su consecuente, que corresponde estrictamente a la predicción, son sendas oraciones contrastables empíricamente.

Según esta concepción, la parte de la teoría integrada por el cálculo y por la interpretación de éste, es decir la parte formal de la teoría, consiste en formalismo puro, en “cálculo racionador”. Esto genera para tal concepción un problema serio, a saber el de la relevancia ontológica de la teoría, también descrito como el problema de la aserción empírica. Sin embargo, los defensores de aquélla estiman que el costo de hacerse cargo de este problema es menor que el de tener que lidiar con tesis metafísicas. Es decir, si bien bajo la interpretación de las teorías científicas como cálculos aparece el problema de explicar cómo es que el cálculo, con su modelo, cuyo dominio “puede ser cambiado a voluntad”, puede ser aplicado a la realidad (la cual *no puede ser cambiada a voluntad*), para dar cuenta de ella; empero, al concebir que el aparato formal de la teoría no es más que formalismo se ahorran el problema de explicar *cómo se obtiene el conocimiento* del mismo, problema que a su vez se origina del hecho de que sólo se admite como forma de conocimiento la experiencia.

Milton Friedman (1953) expone de manera perspicua esta concepción. Según Friedman, una teoría económica se compone de dos partes, una la parte formal, que él llama “lenguaje”, y considera estar “destinada a promover métodos de razona-

miento sistemáticos y organizados”, y la parte sustantiva. La parte formal, escribe, “no tiene contenido sustantivo: es un conjunto de tautologías. Su función es servir como un sistema de archivo para organizar el material empírico y facilitar nuestro entendimiento de tal material” (p. 48).

Por otra parte, la parte sustantiva, es decir la del contenido empírico de la teoría, la parte “realista”, queda asegurada tanto cuanto la teoría sea capaz de hacer predicciones exitosas. Con base en esto último, Friedman pretende ponerle raya a aquellos que le reprochan a los economistas neoclásicos hacer uso de modelos no realistas. Según Friedman dicho reproche desatina por dos motivos: primero porque no es una objeción que le llegue de nuevas a los economistas neoclásicos: ellos saben perfectamente bien que sus modelos no son realistas, pues de hecho asumen explícitamente que dichos modelos son cálculos; segundo, porque el hecho de que los modelos de la teoría no sean realistas no implica que ésta misma no lo sea: el realismo de una teoría, según Friedman, no depende del realismo de sus modelos, sino del éxito de sus predicciones, tanto cuanto dicho éxito es una señal de que las predicciones de la teoría corresponden a la realidad (Vid. Mäki, 1992b).

Contra posturas semejantes a la de Friedman, sin embargo, es posible dirigir una objeción bastante obvia: si es verdad que el puente entre la economía formal y la realidad tiene como fundamento el éxito de las predicciones que se derivan de aquélla, entonces parece que el puente colapsa, porque de hecho las predicciones no suelen ser acertadas. Cabe entonces atajar la objeción alegando, como de hecho se alega, que el fracaso de una predicción que se deriva de la teoría no es una razón suficiente para abandonar la teoría, pues a las predicciones habría que añadir algunas restricciones, a saber cláusulas *caeteris paribus* y condiciones de identificación de valores relevantes para las variantes del modelo.

En un libro ya clásico, Martin Hollis y Edward Nell (1975) exponen una serie de argumentos en contra de los supuestos metodológicos de la economía neoclásica que, a mi juicio, resultan demoledores, y que indican de manera clara cómo es que resulta imposible, para una concepción formalista de la economía, construir ese puente entre el modelo y la realidad. Sería imposible reseñar todos estos argumentos, aunque no lo es, en cambio, escoger alguno, que por lo demás es bastante ejemplar, justo aquel que se concentra en el uso de las cláusulas *caeteris paribus*.

Comienzo señalando que, según Hollis y Nell, la raíz del problema metodológico del “neoclasicismo” radica en que bajo algunos de los supuestos básicos del positivismo lógico resulta imposible resolver el problema de la inducción. Dichos supuestos son fundamentalmente dos, a saber que todas las oraciones de que se compone una teoría se dividen en las que expresan verdades analíticas y las que expresan ver-

dades sintéticas, y que éstas corresponden a hechos empíricos y contingentes, en tanto que aquéllas, en cambio, a convenciones lingüísticas (p. 20).

Bajo dichos supuestos es que resulta inútil recurrir al expediente *caeteris paribus*. Estas cláusulas, usadas prolijamente en ciencia económica, sirven para distinguir cuáles de los factores que concurren para que tenga lugar un fenómeno económico son relevantes y cuáles no. Hecha esta distinción, entonces es posible eludir las consecuencias de una predicción desacertada, pues se puede alegar que ello se debió a la intervención de factores no relevantes que, de no haber ocurrido, no habrían impedido que la predicción sucediere. Desde luego que hacer uso de esas cláusulas es perfectamente razonable y legítimo. Empero, lo que señalan Hollis y Nell es que la aplicación de las mismas exige ciertos criterios, los cuales debieran estar definidos dentro de una teoría. Pero esto obliga a encarar el siguiente dilema: o la validez de los criterios de aplicación se justifica empíricamente, obligándose entonces a construir una teoría sobre las cláusulas *caeteris paribus* relevantes en economía, la cual tendría a su vez que ser contrastada según sus éxitos predictivos, para lo cual habría que introducir nuevas cláusulas y así al infinito; o la validez de los criterios de aplicación es asunto formal y por ende de estipulaciones, lo cual tendría como consecuencia que las predicciones serían tautológicas o sólo trivialmente correctas, tanto cuanto una falla en la predicción sería condición suficiente para juzgar que los valores que toman las variables del modelo no satisfacen las condiciones impuestas por las cláusulas (p.37).

El mismo dilema ocurre en relación con el asunto de la interpretación de los valores relevantes para las variables del modelos o en relación con la introducciones de condiciones restrictivas tales como el supuesto de agentes racionales. Introducir una restricción como la anterior tendría utilidad para una teoría normativa, aunque difícilmente para una “positiva”. Pues para que le resultara útil a ésta, tendría que definirse “racional” sin suponer el modelo, pues si supone el modelo, y con ayuda de éste describe cómo actúan los hombre racionales, entonces “el economista se reduce a decir huecamente que el modelo predice lo que predice” (p.56). Pero si define qué significa ser racional al margen del modelo, de modo que a “ser racional” no se le atribuya mayor importancia, pudiéndosele sustituir por “ser un agente de la CIA”, tal como sugiere Hempel (1965, p.156), entonces, bajo dicha restricción la teoría no sería en realidad una teoría que explica el comportamiento económico, sino más bien una teoría acerca de la conducta de los agentes de la CIA. Si, en cambio, se concibiera el atributo de la racionalidad como atributo normativo, y además fuese definido al margen del modelo, entonces la introducción del mismo sí sería útil, pero la concepción *positivismo* no admite introducir atributos normativos.

Si Hollis y Nell tienen razón, entonces no es cierto que la relevancia empírica de las teorías quede garantizado por la eficacia predictiva de los modelos usados en éstas. Pero si tal garantía está ausente, entonces la teoría queda reducida a un mero cálculo. En esto consiste justamente el reproche de Hollis y Nell contra la economía neoclásica: en que ésta parece ser una teoría tautológica, sin contenido real.

Después de varios años, Edward Nell, aunque ahora junto con Karim Errouaki (2013), vuelve sobre el mismo asunto, y añade una interesante observación, a saber que el defecto metodológico de la economía neoclásica, asociado a su asunción de la filosofía del positivismo lógico, derruye el fundamento del individualismo metodológico, pues si es verdad que la economía neoclásica falla en el asunto del éxito de las predicciones, y si es verdad que sobre dicho éxito descansa la relevancia de la parte formal de la teoría, entonces resulta imposible para el formalismo predecir, y por ende explicar, el surgimiento del orden social a partir de la conducta racional de los agentes (p.30).

3. Complejidad y conocimiento

Hayek (2012) sostiene que la razón por la cual fracasan los esfuerzos de hacer predicciones por medio del uso de modelos formales se debe a que éstos son útiles sólo si el número de los posibles valores para las variables de la teoría “es suficientemente pequeño como para permitir estudiarlas como si fueran un sistema cerrado, del que podemos observar y controlar todos los factores determinantes” (pp.35-36), y a que el número de posibles valores para las variables de una teoría social, tal como lo es la economía, es significativamente mayor, en comparación, por ejemplo con el número de posibles valores para las variables de una teoría física (p.63). Se trata, entonces, piensa Hayek, de un problema de complejidad, tanto cuanto el grado de complejidad de un fenómeno se mide según sea el número de entidades significativamente conexas que lo componen.

En el caso de la economía, la complejidad de su objeto de estudio se debe a que para la definición del mismo juega un papel decisivo el factor del conocimiento. A propósito de ello escribe Hayek (1948):

Mi tesis principal será que las tautologías, en las cuales consiste esencialmente el análisis del equilibrio formal en economía, pueden convertirse en proposiciones que nos digan algo acerca de la causación en el mundo real sólo en la medida que seamos capaces de llenar esas proposiciones formales con afirmaciones definidas acerca de cómo el conocimiento es adquirido y comunicado (p. 33).

La justificación de esta tesis, la tesis de que el factor conocimiento es decisivo para definir el objeto mismo de la ciencia económica merece atención, pues Hayek afirma que los tratamientos formalistas, en la medida en que eluden encarar el problema del conocimiento, en esa misma medida “distraen a los economistas del verdadero problema fundamental de la economía” (Boettke y Donnell, 2013, p.308). Lo cual implica que en la medida en que una teoría general de la economía no se ocupa de este asunto del conocimiento, en esa misma medida dicha teoría en realidad *no es una teoría general de la economía*.

Explicemos primero el sentido de la tesis. Toda ciencia social tiene como objeto de estudio la sociedad, de modo que si no existe orden social, entonces no hay ciencia social. Desde una postura filosófica que adopte el punto de vista del realismo extremo puede defenderse que dicho orden social existe al margen de los individuos que lo componen. Empero, las dificultades que acarrea la adopción de dicho punto de vista son muchas: tienen que ver sobre todo con las consecuencias anti-intuitivas del mismo.

Por otra parte, uno de los rasgos mejor conocidos de la escuela austriaca de economía es la defensa del individualismo metodológico. Habría que evitar creer, sin embargo, que éste implique necesariamente reduccionismo ontológico. Si bien es verdad que el individualismo metodológico excluye una postura realista extrema en relación con la existencia de la sociedad, también es verdad que admite posturas distintas al nominalismo. No es inconsistente sostener que existe la sociedad o el orden social y simultáneamente defender que la sociedad es “reductible” a la acción de los individuos que la componen. Aclaremos un poco. Considérese las entidades A y B, cada una de ellas pertenecientes a un supuesto nivel ontológico distinto. Si se entiende que reducir A a B significa que es posible llegar a una explicación adecuada de A atribuyéndole propiedades que pertenecen sólo a B, entonces sí es inconsistente decir que existe la sociedad y que ésta es reductible a la acción de los individuos. A esto, sin embargo, prefiero llamarlo “desnivelar”, en vez de reducir, para así evitar la confusión. En cambio, si por reducir A a B quiere decir que es posible, por ejemplo, explicar a A de modo que se defina que los atributos de A son consecuencia de B; o que si es admisible explicar a A atribuyéndole propiedades que pertenecen a B, lo será sólo porque dichas propiedades se predicen, para una y otra entidad, de manera análoga; entonces en ese caso no existe la tal inconsistencia.

Por lo menos es el caso que Hayek suscribe el individualismo metodológico, pero también la tesis del desnivelamiento ontológico (*Cfr.* 1952, p. 179), dentro de la cual entra la de la diferencia categorial entre individuos y sociedad. Esta tesis de

la diferencia categorial entre individuo y sociedad es justo lo que está en juego con el postulado de “la mano invisible”.

Se tiene, pues, por un lado, que existe el orden social, lo cual se admite como supuesto. Es un supuesto cuya justificación no es difícil, aunque necesaria, pues bien podría pasar por ser una declaración ideológica o legitimadora del *status quo*. Preténdese con ella, sin embargo, tan sólo describir el hecho de que la especie humana ha resultado viable desde el punto de vista evolutivo, y que en buena parte dicha viabilidad depende del hecho de que los miembros de la misma se han organizado formando sociedades.

Por el otro lado se admite, también como supuesto, que existe el individuo humano, el cual es una naturaleza autónoma, pero además limitada, tanto que para ella resultaría imposible planificar premeditadamente el orden social existente.

Es decir, se parte de lo que se estima que es la constatación de un hecho doble, a saber que el orden social está diseñado de tal manera que de hecho es suficientemente eficaz como para hacer que la especie humana sea una especie evolutivamente viable, y que los miembros de la especie humana son causa de ese orden, pero sin que el mismo corresponda a un plan deliberado. Se trata, pues, de una combinación sorprendente de hechos que demanda ser explicada. Es a esta combinación sorprendente de hechos a la que convencionalmente se la denota llamándola “mano invisible”. Debe advertirse, entonces, que apelar al mecanismo de la mano invisible no sólo no explica nada, sino que más bien identifica cuál es el hecho que debe ser explicado.

Al llegar a este punto cabría atender a una posible objeción, a saber que no existe el problema de la mano invisible. Esto puede significar que no es verdad que haya diferencia categorial entre individuos y sociedad, y que por ende, en la medida en que el hombre actúa premeditadamente, sólo en esa misma medida el orden social existe. En otras palabras, que el único orden social existente es el que, de hecho, ha sido configurado por la intervención planificadora del ser humano y que si la especie humana ha resultado una especie evolutivamente viable, eso se debe a que la capacidad planificadora del ser humano es suficientemente potente como para poder llegar a serlo.

Parece, sin embargo, una objeción poco plausible. Supondría negar o que existen consecuencias impremeditadas que acompañan a las acciones premeditadas, lo cual es absurdo; o aún aceptando que sí existen estas consecuencias impremeditadas, que ellas no generan espontáneamente ningún orden, y sí, en cambio, un desorden. Pero si cada consecuencia impremeditada genera desorden entonces la intensidad del caos existente sería incontrolable, lo cual no aparenta ser el caso. Además, la capa-

cidad planificadora, en la medida en que ésta sí existe, supone la posesión de ciertas herramientas como el lenguaje, las cuales sería absurdo suponer que son fruto de la acción premeditada. Aclaremos algo, no se está negando que el ser humano pueda planificar ciertas cosas, pero que exista cierto orden social que es fruto de la acción premeditada no es lo que demanda ser explicado, sino justamente la existencia de órdenes originados por la acción humana que no son premeditados.

Reconocido ya el problema, lo que sigue es advertir que una manera de formularlo más claramente es como sigue. Por un lado se plantea que si el orden social fuera el resultado de una planificación previa, el planificador debería tener conocimiento ilimitado, y por la otra, que ningún individuo que goce de la posesión de dicho conocimiento. He aquí, entonces, que el problema que habría que resolver consiste en explicar cómo es posible que:

[L]a interacción espontánea de un número de personas, cada una de ellas en posesión sólo de briznas de conocimiento, genera un estado de cosas en el cual los precios corresponden a los costos, etc, y tal que sólo podría conseguirse por medio de la dirección deliberada de alguien que poseyera el conocimiento combinado de todos esos individuos (Hayek, 1948, pp. 50-51).

Después de lo anteriormente expuesto será posible explicar el problema que había quedado pendiente: por qué el hecho de que la ciencia económica deba ocuparse del anterior problema del conocimiento hace que el objeto de dicha ciencia sea un objeto complejo y por ende resistente a ser abordado de manera formalista.

La razón es simple, se debe a que la propia ciencia económica, en tanto que es conocimiento de cierta clase, se encuentra sujeta al proceso que ella misma debe explicar. Es decir la teoría requiere, para definir sus parámetros, de cierta clase de conocimiento, pero el contenido de esa clase de conocimiento es justo parte de lo que la teoría económica, si es que ésta es una teoría en el sentido formalista del término, debe predecir.

Está así, por una parte, el problema de que los sistemas formales clásicos no admiten la posibilidad de que ellos mismos pertenezcan al dominio de sus valores. Pero aún recurriendo a sistemas formales divergentes, por ejemplo a algunos paraconsistentes que sí toleran adoptar como dominio el conjunto de todas las cosas y por ende a ellos mismos como miembros de su dominio, si se sigue sosteniendo que la relevancia empírica o el realismo del modelo depende de que éste haga predicciones exitosas, entonces se sigue sin avanzar nada.

Muy ilustrativo de lo anterior es el esfuerzo de algunos economistas como Roger B. Myerson, o el de los promotores de economías de la información, como Joseph

Stiglitz. Aquél, en una lección que fue luego publicada como artículo (2009), comienza señalando que el viejo debate sobre la posibilidad del socialismo, en que Ludwig von Mises y Friedrich Hayek fueron brillantes protagonistas, quedó irresuelto debido a la ausencia de formalismo dentro del cual plantear al problema (p.62). Pero para luego exponer la hipótesis según la cual, casi un siglo después, gracias al trabajo, entre otros, de Leo Hurwicz o Jean Tirole, y de ciertas herramientas formales como los modelos de selección adversa, los modelos de riesgo moral o la teoría de juegos, no sólo es posible plantear de una manera más rigurosa, aunque dando asenso a las intuiciones hayekianas, el viejo problema, sino además resolverlo definitivamente (pp.63ss).

Sin embargo, esfuerzos como los anteriores más bien testifican a favor de la tesis de que el punto de vista formalista resulta inadecuado para dar cuenta de la complejidad del fenómeno económico, pues dichos esfuerzos, a pesar de su sofisticación siguen sin resolver el problema de la aserción empírica de la teoría. La razón de la anterior es que las teorías neoclásicas sobre economía de la información siguen presuponiendo, para los valores relevantes de la teoría, las mismas propiedades de omnisciencia que se le atribuyen al “participante del mercado” arroviano. En modelos como los anteriormente mencionados, y en otros más semejantes a ellos, tal como han hecho notar Boettke y O'Donnell (2013), el agente sólo reconoce como conocimiento propio aquella información que de hecho es verdad, y conoce, además, de manera precisa cuál es la información que sí conoce y cuál es la que no, y en ese sentido excluye el hecho de que en la economía real los agentes desconocen pero creen conocer y desconocen además el hecho de que desconocen cierta información particular (p. 342).

Es decir, a pesar de que estos nuevos modelos poseen un grado de complejidad superior a la de aquellos que Hayek tenía en mente, el problema fundamental permanece sin ser abordado, a saber cómo es posible que la acción de agentes cuya naturaleza es tal que no satisface las condiciones de conocimiento que el modelo demanda, sin embargo tiene como consecuencia la existencia de órdenes sociales que, de haber sido diseñados premeditadamente, sólo lo pudieron haber sido por alguien que sí satisficiera las condiciones de conocimiento que el modelo demanda.

4. Re-descripción metafísica

Franz Hinkelammert (1996) le reprocha a Hayek que, por una parte, someta a dura crítica los supuestos formalistas subyacentes a la economía neoclásica, pero que, por la otra, admita prácticamente toda la parte sustantiva de ésta (p.205). Hinkelammert

estima que la tal crítica es correcta, pero que para ser consistente, Hayek debiera entonces recusar la parte sustantiva del neoclasicismo.

El reproche de Hinkelammert supone algunas imprecisiones: es verdad que en una muy buena y relevante medida las aportaciones de Hayek, pero también de toda la escuela austriaca en general, han sido exitosamente asimiladas al corpus neoclásico, y que en esa misma medida la escuela neoclásica y la austriaca comulgan en varios e importantes puntos. Empero, no es verdad que austriacos y neoclásicos comulguen en todos los puntos. Uno de ellos, que resulta absolutamente relevante, es el de la función de la banca central. En relación con este asunto, la tesis de Hayek sobre la libertad de emisión de dinero bancario se aparta significativamente de las tesis de la corriente principal; pero además es una tesis cuya justificación descansa sobre la crítica al formalismo de la escuela neoclásica.

No hay ninguna inconsistencia. No obstante, hay un aspecto interesante en esta relación de concordancia y discordancia entre la escuela austriaca y la neoclásica, pues es un aspecto de naturaleza estrictamente filosófica, y quizá por ello mismo, difícil de ser asimilado por los economistas profesionales, o incluso de ser estimado como asunto que merezca atención.

Desde el punto de vista austriaco, los modelos neoclásicos en general sí describen de manera correcta el funcionamiento del mercado, pero no lo pueden explicar. Y no lo pueden explicar porque el uso del formalismo no sólo no resulta suficientemente adecuado, sino también porque al hacer uso del mismo queda en la penumbra el hecho mismo que debía ser explicado (*Cfr.* Hayek, p. 44).

Sin embargo, que la conjunción expresada en el párrafo anterior sea cierta supone, lo cual resulta obvio, que también es cierto que el mercado opera tal y como los modelos de la teoría neoclásica dicen que funciona. Pero esto para nada es obvio. Justo una buena parte del reproche de Hinkelammert hacia Hayek consiste en que éste asuma que lo anterior es un hecho. Por su parte, Enrique Dussel (2014),¹ cuya

¹ Me corresponde señalar que algunas de las objeciones dirigidas contra Hayek por Dussel son razonables, pero lamentablemente quedan ensombrecidas por otras más bien disparatadas y difamatorias. Acusar a Hayek de “negar la dignidad del sujeto humano” (p.98) es ostensiblemente una difamación. Atribuir a Hayek la confusión entre precio y valor, o la tesis de que basta con “conocer los precios” para resolver el problema de la asignación de recursos (p.110) delata que quien lo hace desconoce casi por completo la obra de éste, y que lo confunde con alguien más, pues bastaría con leer un texto como el que sigue para enterarse que la mentada atribuciones es un desatino: “price expectations and even the knowledge of current prices are only a very small section of the problema of knowledge as I see it” (Hayek, 1980, p.51). Otra muestra del casi nulo conocimiento que tiene Dussel de la obra de Hayek, es que también se atreve a echar pestes contra Popper por supuestamente haber defendido éste “la tesis de la competencia perfecta de su amigo Hayek” (p. 288), siendo que en uno de los textos de Hayek leemos que: “competition is the more important the more complex or ‘imperfect’ are the objective conditions in which it has to

crítica depende de la de Hinkelammert, le objeta exactamente lo mismo a Hayek, a saber suponer “tendencia al equilibrio” (p.288).

¿Qué sentido tiene objetar contra este supuesto? Contra el economista neoclásico tiene poco sentido, pues como hemos visto ya, éste entiende que los modelos de equilibrio son irreales, pero que su función no es “retratar” la realidad, sino hacer predicciones sobre la misma. La objeción contra el economista neoclásico debe ir, por ende, más bien por la línea de que en realidad las predicciones del modelo o son tautológicas o son erradas. Contra el economista de la escuela austriaca, en cambio, sí tiene sentido, y el sentido consiste en hacer notar que el equilibrio no tiene lugar en la realidad. El problema, para Hinkelammert y Dussel, es que no ofrecen ningún argumento contra la tesis de que la tendencia al equilibrio sí tiene lugar en la realidad, más bien se aprovechan del hecho de que los economistas neoclásicos hacen uso de modelos formales que por su propia índole no tendrían por qué ser realistas, para así objetar huecamente, a unos, que no deben ser formalistas porque el formalismo implica formalismo; y a otros, que no deberían hacer lo que de hecho no hacen.

El economista neoclásico, entonces, supone el equilibrio como consecuencia del cumplimiento de ciertas condiciones iniciales de carácter estrictamente contrafáctico. El economista austriaco, en cambio, supone que el equilibrio es un estado de cosas real que tiene lugar como consecuencia del cumplimiento de ciertas condiciones, ciertamente restrictivas, pero no ideales. Es decir, el economista austriaco defiende que el equilibrio es un estado de cosas real, existente; aunque al mismo tiempo reconoce que la existencia de este estado de cosas admite distintos grados, siendo entonces el caso de que según sea el grado en que se cumplen ciertas condiciones empíricas de carácter institucional, ese mismo será el grado en que el equilibrio existe.²

operate. Indeed, far from competition being beneficial only when it is ‘perfect’, I’m inclined to argue that the need for competition is nowhere greater than in fields in which the nature of the commodities or services makes it impossible that it ever should create a perfect market in the theoretical sense” (pp.103-104). Pero además, afirmar que de lo dicho por Hayek “se sigue que habría que eliminar, aún físicamente, a los enemigos del mercado libre” (p.199) es ya el colmo de la insensatez o de la mala leche.

² Adopto en este punto la tesis ontológica de Lorenzo Peña (1987), según la cual cada ente es su propia existencia, reconociéndose empero la diferencia entre esencia y ente o existencia, y según la cual el existir se da en distintos grados. No conozco ningún economista de la escuela austriaca, ni ningún filósofo que simpatice con esta escuela que admita, o siquiera conozca, la tesis ontológica de Lorenzo Peña. No obstante, sí son muchos los economistas austriacos que reconocen cierta la muy intuitiva tesis de que el mercado existe y puede existir en muy distintos grados. Me parece que la tesis de Lorenzo Peña logra capturar de manera rigurosa esta tesis intuitiva. Por lo demás, hay algunos filósofos simpatizantes de

Esto indica que, en general, existe un desacuerdo de carácter fundamental cuya índole, tal como señalamos previamente, es estrictamente filosófica. Tiene que ver con una divergencia radical en relación con lo que ha de entenderse como teoría científica. Por otra parte, dicha divergencia está montada sobre otra clase de supuestos filosóficos, éstos más bien de carácter metafísico.

En una serie de trabajos a los que remito al lector, Uskali Mäki (1990, 1992, 2011, 2013) se ha dado a la tarea de rastrear algunos elementos de la teoría económica austriaca, indispensables para definir una filosofía de la ciencia que de cuenta de manera adecuada tanto de la metodología de dicha teoría, como de algunos de sus contenidos. Destaco algunas de las tesis de Mäki que, por lo demás, armonizan perfectamente con lo que he expuesto previamente. Una de ellas es que las teorías económicas de la escuela austriaca presuponen una postura realista en filosofía de la economía (1990, pp. 314ss.). La otra es que los modelos que se incluyen en la teoría económica no son formalistas, sino causales (1992, pp. 41ss.), lo cual incluye la posibilidad de que los mismos sean estimados verdaderos o falsos (2011, p.10).

Destaco el hecho de que las teorías económicas austriacas *sí usan modelos*, y en ese sentido, desde su óptica propia, habría de reconocerse que teorizar implica de algún modo modelar. No obstante, la interpretación de lo que sea un modelo en una filosofía de la ciencia realista tendrá que divergir de lo que lo sea en una filosofía de la ciencia de carácter más bien formalista. Como ya señalamos previamente, la interpretación clásica del punto de vista formalista es que un modelo es la interpretación de un cálculo, y en ese sentido su dominio, según palabras de van Heijenoort, “puede ser cambiado a voluntad”. En cambio, para una filosofía de la ciencia realista, por lo menos tal que armonice con el tipo de teorías de la escuela austriaca, un modelo será una representación de la realidad.

Mäki ofrece una descripción muy útil de los rasgos generales de un modelo de este tipo, según los cuales modelar será fundamentalmente una “re-descripción” (1990, p. 320). Dicha re-descripción, por su parte, será un tipo de traducción de un lenguaje a otro, pero en la cual la relación entre lo traducido y la traducción es asimétrica (p. 323), porque si fuera el caso, por ejemplo, que el lenguaje A sea traducido al lenguaje B, entonces el lenguaje B no sería traducible al lenguaje A. La razón de ello, añadido yo a lo escrito por Mäki, es que esta clase de re-descripción sería la traducción de un lenguaje de un nivel, al lenguaje de otro nivel; siendo además el caso que esos distintos niveles se habrían de interpretar como categorías ontológicas, las cuales, a su vez debieran ser definidas bajo una relación de “orden de fundamentalidad”, pero

la escuela austriaca, como Chris Matthew Sciabarra (2000), que le reprochan a algunos economistas austriacos, como a Rothbard, no incluir un enfoque gradualista en sus teorías.

además siendo dicha relación de tal índole que el dominio o universo de la misma sea “el ser”. Esto último cubriría lo que Mäki llama “unificación ontológica” (p. 329).

Desde luego que no hay ninguna herramienta formal clásica adecuada para hacer ontología, pero hay otras no-clásicas que sí lo son. Empero, aun con herramientas de esta última clase, como por ejemplo la “teoría de cúmulos CD”, que es extensión del “cálculo cuantificacional Aq”, ambos de Lorenzo Peña (1991); el asunto sigue siendo que el uso de estas herramientas se inscribe dentro de la visión de la lógica como lenguaje, y no como mero cálculo. De modo que, por ejemplo, un cálculo como el anterior, pero también teorías de modelos con ultraproductos o análisis no estándar podrían ser integrados coherentemente al corpus de la economía austriaca, ya sea para definir rigurosamente la ontología de la misma, o ya sea para definir también rigurosamente, por ejemplo, la idea hayekiana de predicción de modelos; aunque, eso sí, bajo la restricción, de naturaleza estrictamente filosófica, de que las tales herramientas habrían de ser incorporadas bajo la asunción de la idea de la lógica como lenguaje y no sólo como cálculo. Es decir, tanto cuanto la inclusión de las mismas quede restringida a la condición de aceptar que dichas herramientas formales sean el resultado de la re-descripción formal de un lenguaje previo ya plenamente dotado de sentido: el de la ontología (*Cfr.* García de la Sienra, p.5), el de la “praxeología” (*Cfr.* Mises, p. 48), el del sentido común, etc.

Para concluir vale la pena encarar la siguiente cuestión: ¿Qué diferencia haría acatar la restricción anterior? ¿Qué aspectos significativos de las teorías económicas quedarán alterados si se interpretan que las herramientas formales de las misma son sólo cálculos o también lenguajes? Contesto que la diferencia fundamental será que bajo una interpretación metafísica, las herramientas formales, incluyendo las econométricas, serán concebidas como poderosos instrumentos que nos faciliten entender mejor la realidad, pero no instrumentos para hacer mejores predicciones, quedando entonces ahuyentada la ilusión burocrática de que bastaría encontrar mejores herramientas formales para que entonces, ahora sí, puedan los gobiernos planificar eficientemente el orden de la sociedad según la medida de su antojo.

Referencias

- Boettke, P. y K. O'Donnell, 2013, “The Failed Appropriation of F. A. Hayek by Formalist Economics”, en *Critical Review*, vol. 25.
- Caldwell, B. y S. Böhm, 1992, *Austrian Economics: Tensions and New Perspectives*, Springer, Dordrecht.
- Cocchiarella, N., 2007, *Formal Ontology and Conceptual Realism*, Springer, Dordrecht.

- Chernaya, E. D., 2009, "Model-theoretic languages as formal ontologies", en Munz, Puhl y Wang 2009.
- Dussel, E., 2014, *16 tesis de economía política*, Siglo XXI Editores, México.
- Friedman, M., 1953, "La metodología de la economía positiva", en Hahn y Hollis 2004.
- García de la Sienna, A., 1990, "Estructuras y representaciones", en *Crítica*, vol. XXII, no. 64.
- Hahn, F. y M. Hollis, 2004, *Filosofía y teoría económica*, trad. Eduardo L. Suárez, Fondo de Cultura Económica, México.
- Hayek, F., 1948, *Individualism and Economic Order*, University of Chicago Press, Chicago.
- , 2012, *Estudios de Filosofía, Política y Economía*, 2a edición, trad. de Juan Marcos de la Fuente, Unión Editorial, Madrid.
- Heihenoort, J., 1967, "Logic as Calculus and Logica as Language", en *Synthese*, vol. 17, no. 1.
- Hempel, C., 1965, *Aspects of Scientific Explanation*, The Free Press, Nueva York.
- Hinkelammert, F., 1996, *El mapa del emperador*, Departamento de Estudios Ecueménicos, Costa Rica.
- Hollis, M. y E. J. Nell, 1975, *Rational Economic Man*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Hoppe, H. H., 2007, *Economic Science and Austrian Method*, Ludwig von Mises Institute, Alabama.
- Ischboldin, B., 1960, "A Critique of Econometrics", en *Review of Social Economy*, vol. 18, no. 2.
- Mäki, U., 1990, "Scientific Realism and Austrian Explanation", en *Review of Political Economy*, vol. 2, no. 3.
- , 1992, "The Market as an Isolated Casual Process", en Caldwell y Böhm 1992.
- , 1992b, "Friedman and Realism", en *Research in the History of Economic Thought and Methodology*, vol. 10.
- , 2011, "Scientific Realism as a Challenge to Economics (and viceversa)", en *The Journal of Economic Methodology*, vol. 18, no. 1.
- , 2013, "On a paradox of truth, or how not to obscure the issue of whether explanatory models can be true", en *The Journal of Economic Methodology*, vol. 20, no. 3.
- Mises, L., 2007, *La acción humana*, 8a edición, trad. Joaquín Reig Albiol, Unión Editorial, Madrid.
- Munz, V. A., K. Puhl y J. Wang, 2009, *Language and World / Sprache und Welt*, Contributions of the Austrian Ludwig Wittgenstein Society, Kirchberg.
- Myerson, R. B., 2009, "Fundamental Theory of Institutions", en *Review of Economic Design*, vol. 13.
- Nell, E. y K. Errouaki, 2013, *Rational Econometric Man*, Cheltenham/ Northampton, Reino Unido/ Estados Unidos.